Yuvaly María Orozco Orozco
Contadora Pública
T.P. 132144

Montería, 20 de NOVIEMBRE de 2025

Señor
DANIEL JOSE ALTAMARANDA GOMEZ

Rector(a) Institución Educativa SANTA MARIA GORETTI
Montería – Córdoba
La ciudad

Ref: CERTIFICADO PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **YUVALY MARIA OROZCO OROZCO,** Identificada con la cedula de ciudadanía N° 30777961 de Turbaco - Bolívar, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecidas en el artículo 383 de Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos"** (parágrafo 2 art. 383 E.T)

SI ( ) NO (**X**)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se abstenga de realizar la retención a título de renta de los honorarios causados en ejecución del contrato entre nosotros suscrito.

Atentamente,

YUVALY MARIA OROZCO OROZCO
C.C. 30.777.961 de Turbaco Bolívar
T.P. 132144T
Contratista